

Bogotá D.C., 18 de mayo de 2020

Doctora
EDNA MARCELA RAMÍREZ OROZCO
Directora de Nuevas Creaciones
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá D.C.

Expediente No NC2018/0010685
Ref. Respuesta al requerimiento del artículo 45 de la Decisión Andina 486 de 2000 – Oficio - No 3696, 1 de abril de 2020, Superintendencia de Industria y Comercio – SIC

Respetada doctora Ramírez:

En atención al requerimiento efectuado por parte de la Dirección de Nuevas Creaciones, de conformidad con el artículo 45 de la Decisión Andina 486 de 2000 y bajo la lectura del oficio de la referencia, me permito atender el mismo en términos legales, de la siguiente forma:

1. AJUSTES AL CAPÍTULO DE REIVINDICACIONES

El Oficio No 3696 del 1 de abril de 2020, que indica lo siguiente:

“La reivindicación 10, presenta un error tipográfico, ya que repite “de ranuras”. Se le recombinada realizar las correcciones pertinentes (sic)”

En consecuencia, se realiza la corrección respectiva:

10. La Caja para Embalaje de Tortas de Doble Espacio según la reivindicación 1 cuenta con un domo que cierra y abre en forma de luna con pliegues en acordeón, el cual está adherido sobre el borde de la cubierta circular por medio de un adhesivo y un anclaje que se sujeta al aro circular por medio de ranuras de aseguramiento.

De igual forma, el mismo Oficio No 3696 indica lo siguiente:

Cra 13 No. 32 – 51 Torre 3 Oficina 809
Parque Empresarial Baviera
Bogotá D.C.
Celular: 310 6097823

“La reivindicación 1, la cual menciona: “(...) Una caja de cartón circular, dividida en dos compartimentos y un domo”, no es susceptible de patentabilidad, ya que menciona una característica fundamental de material, la cual no es aceptada de acuerdo al Artículo 81 de la Decisión 486. Se sugiere realizar la aclaración pertinente.”

En consecuencia, se realiza la corrección respectiva:

1. Una Caja para Embalaje de Tortas de Doble Espacio que comprende: una caja circular dividida en dos compartimentos y un domo; el primer compartimento contiene una base principal circular; el segundo compartimento tiene una cubierta circular que es cerrada por una tapa en forma de domo.

También señala, el oficio mencionado:

“Se sugiere incluir entre paréntesis () los números de referencia de cada uno de los elementos que hacen parte de la invención de acuerdo con la numeración empleada en los dibujos, con el fin, de hacer más fácil la comprensión de la materia reivindicada”.

Frente a este tema, no se encuentra que exista algún número sin paréntesis ().

2. SOBRE EL DOCUMENTO HALLADO

2.1. Documento hallado “Cupped comestible packag”

El Oficio No 3696 del 1 de abril de 2020, indica lo siguiente:

“Consultadas las fuentes de información con que se cuenta, se encontró el siguiente documento que anticipa el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	US2016325900	“Cupped comestible packag”	10 de noviembre de 2016

Señala el citado Oficio:

“El documento D1 divulga un paquete para sostener una o más unidades comestibles contenidas en tazas en una columna vertical, por lo que el paquete está termoformado de plástico en dos mitades de almeja de pared delgada con bridas de acoplamiento (Resumen)”.

Con base en este documento, la SIC señala que la novedad de la solicitud está afectada.

Cra 13 No. 32 – 51 Torre 3 Oficina 809
Parque Empresarial Baviera
Bogotá D.C.
Celular: 310 6097823

2.2. Examen de Patentabilidad de la SIC

El oficio plurimencionado, señala:

<i>Características esenciales</i>	<i>D1</i>
<i>Una caja para embalaje de tortas de dobles espacio que comprende</i>	<i>Un paquete para sostener una o más unidades comestibles contenidas en tazas en una columna vertical, por lo que el paquete está termoformado de plástico en dos mitades de almeja de pared delgada con bridas de acoplamiento (Resumen).</i>
<i>Una caja de cartón circular, dividida en dos compartimentos y un domo.</i>	<i>Una cubierta 12 que tiene dos mitades cubierta 12A, 12B (Figs.2 y 5; Pág. 5, Par. 185).</i>
<i>Donde el primer compartimento contiene una base principal circular.</i>	<i>La sección inferior 42 de cada uno de los tres compartimentos superiores 61, 62 y 63 comprende (a) un piso 70 para soportar un comestible ahuecado 2 (Fig. 4; Pág. 6, Par. 195).</i>
<i>Donde el segundo compartimento tiene una cubierta circular que es cerrada por una tapa en forma de domo.</i>	<i>La configuración de todos los compartimentos 60, 61, 62 y 64 es sustancialmente la misma, con varias excepciones. Cada compartimento se muestra como que comprende una sección inferior 42, una sección superior 44 y un anillo de retención circular intermedio 46 y un techo 73 con forma de domo (Fig. 4; Pág. 6, Par.194).</i>

Y concluye:

“De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales de la caja para embalaje de tortas de doble espacio de la reivindicación 1 habían sido divulgadas previamente en el documento D1, por lo tanto, la materia reivindicada no es nueva.

Asimismo, el documento D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- *Reivindicaciones 6 y 9: La configuración de todos los compartimentos 60, 61, 62 y 64 es sustancialmente la misma, con varias excepciones. Cada compartimento se muestra como que comprende una sección inferior 42, una sección superior 44 y un anillo de retención circular intermedio 46 y un techo 73 con forma de domo (Fig. 4, Pág. 6, Par. 194).*

Cra 13 No. 32 – 51 Torre 3 Oficina 809
Parque Empresarial Baviera
Bogotá D.C.
Celular: 310 6097823

- *Reivindicación 8: La sección inferior 42 de cada uno de los tres compartimentos superiores 61, 62 y 63 comprende (a) un piso 70 para soportar un comestible ahuecado 2 (Fig. 4; Pág. 6, Par. 195).*

Las reivindicaciones dependientes 6, 8 y 9 tampoco cumplen con el requisito de novedad

(...)

5. Conclusión con respecto a novedad

Los requisitos de Patentabilidad de la presente solicitud están afectados así:

Ítem	Documento	Reivindicaciones Afectadas	Requisito que afecta
D1	US2016325900	1, 6, 8 y 9	Novedad"

Por lo anterior, se procederá a realizar varias observaciones sobre este documento, para que la SIC desestime el análisis que motivó el requerimiento de fondo.

3. ANÁLISIS DEL DOCUMENTO HALLADO BAJO EL MODELO DE UTILIDAD

3.1. Novedad de la Caja para Embalaje de Tortas de Doble Espacio

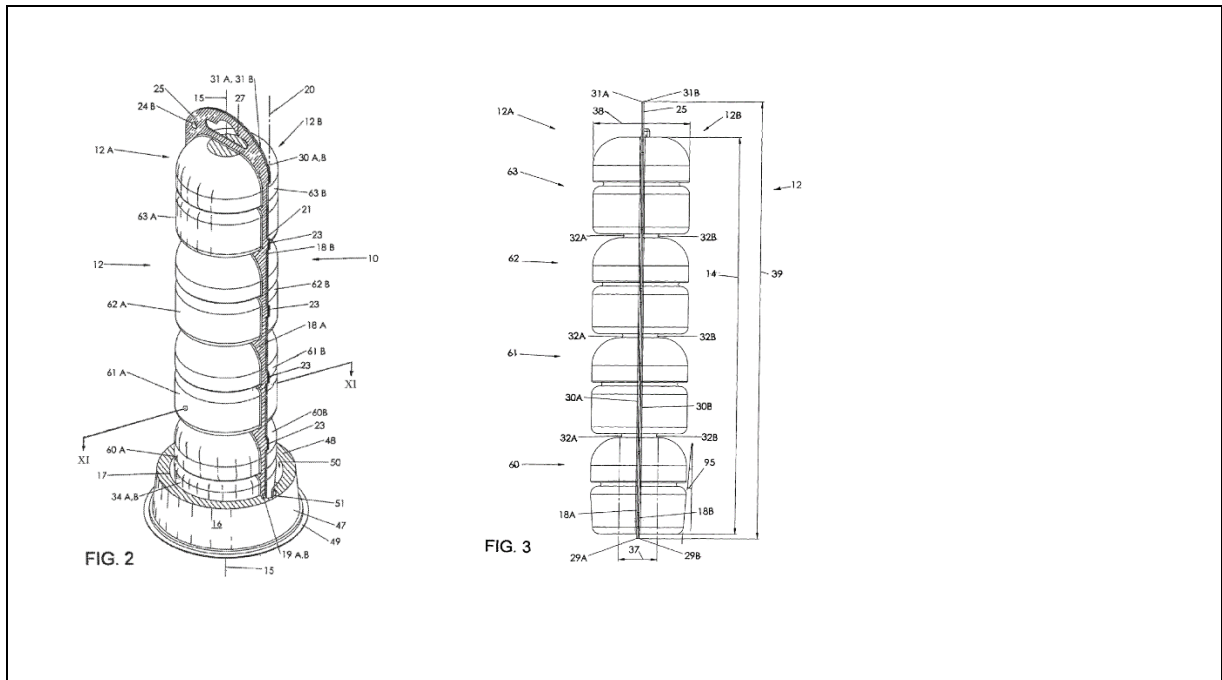
Es necesario precisar, que la Caja para Embalaje de Tortas de Doble Espacio, solicitud Expediente No NC2018/0010685, se trata de un modelo de utilidad, que incorpora una utilidad a compartimientos distribuidos de forma novedosa, en una caja para embalaje de tortas.

Como es de conocimiento de la SIC, se considera modelo de utilidad a toda nueva forma, configuración o disposición de elementos, de algún artefacto, herramienta, instrumento, mecanismo u otro objeto o de alguna parte de este, que permita un mejor o diferente funcionamiento, utilización o fabricación del objeto que le incorpore o que le proporcione alguna utilidad, ventaja o efecto técnico que antes no tenía (artículo 81 Decisión Andina 486 de 2000).

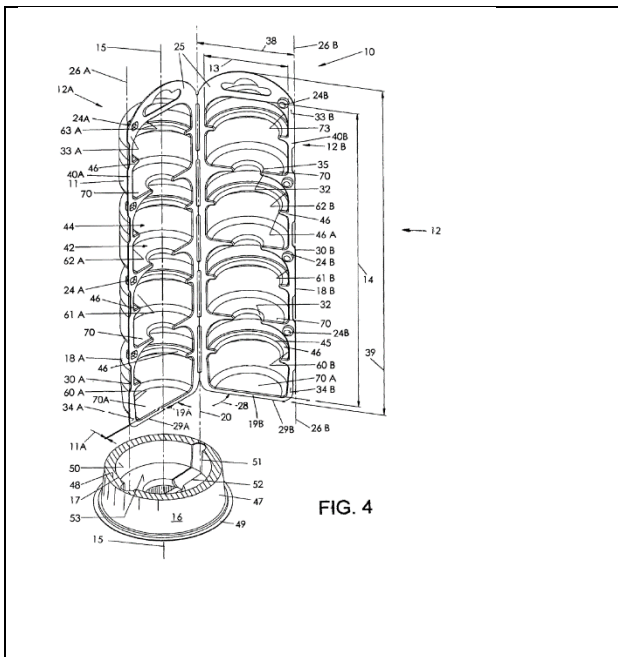
Por su parte, podemos señalar que las características esenciales del D1, se centran en un paquete con un espacio en su interior, cuya estructura, comprende una cubierta con paredes

que se divide en dos mitades verticales unibles a través de bisagras, que se pueden colocar de forma variable alrededor de una división vertical.

El interior, presenta compartimentos para unidades, que se soportan comestibles que pueden incorporar copas/tazas, que cuando se separan las mitades divisibles de la estructura para su uso, se puede extraer de forma limpia las unidades comestibles (Fig 1 y 2 US2016325900).



La estructura de los compartimentos, que son estructuradas como cavidades de forma troncónica, bajo un sistema de anillos de retención, permiten que el comestible alojado, no presente movimientos verticales, laterales y giratorios (posiblemente bruscos Fig 4 US2016325900).



Este concepto inventivo no guarda ninguna similitud con el modelo de utilidad que se pretende patentar, por cuando, la Caja para Embalaje de Tortas de Doble Espacio consiste en una caja redonda dividida en dos compartimientos. El primer compartimiento presenta una base principal circular que contienen estructuras y espacios en donde se almacenaran los cajones para utensilios o accesorios necesarios para el consumo de alimentos (tortas y pasteles).

El segundo compartimiento se cierra con una tapa que toma forma de domo una vez abierta. En su posición inicial la tapa tiene forma de luna con pliegues en acordeón, al abrirse de lado a lado toma forma de domo cubriendo así el alimento. El domo está adherido sobre el borde de la cubierta circular por medio de un adhesivo y así mismo cuenta con un anclaje que se sujeta al aro circular por medio de ranuras asegurando así la estructura, garantizando la protección del alimento.

La segunda corresponde a un compartimiento el cual está compuesto por una cubierta circular como base principal donde se aloja el alimento y se cierra con una tapa en forma de domo.

Bajo este concepto inventivo, se realiza el análisis que demostrará que el D1, no afecta la novedad del modelo de utilidad señalado.

3.2. Análisis estricto sobre las reivindicaciones

Sobre el análisis de las reivindicaciones y la novedad, el Manual para el Examen de Solicitudes de Patentes de Invención en las Oficinas de Propiedad Industrial de los Países de la Comunidad Andina, determinó ciertos criterios con relación a este tema, que conviene transcribir:

“Para determinar la novedad de la invención, se debe comprobar si existe anticipaciones del estado de la técnica que contengan explícitamente todas las características técnicamente esenciales de la invención. El examen de novedad se efectúa comparando elemento por elemento de la invención tal como está definido por las reivindicaciones con los del estado de la técnica.

No hay que olvidar que el tenor de las reivindicaciones es el que determina el alcance de la protección conferida por la patente (Art. 51). Por ello, al analizar la novedad se deben interpretar las reivindicaciones tomando el sentido más amplio de las definiciones empeladas (véase claridad y soporte de las reivindicaciones).

Se deberá comparar las reivindicaciones independientes de la solicitud con el contenido de cada antecedente el estado de la técnica, uno a uno, a fin de determinar si un antecedente por sí solo describe las características técnicas contenidos en dichas reivindicaciones.

Si todas las características técnicas de la reivindicación independiente se encuentran descritas en un mismo antecedente y además se encuentran íntimamente relacionadas, el objeto de dicha reivindicación carece de novedad. Si una característica, aunque sea banal, no se encuentra contenida en el antecedente, la reivindicación es nueva”¹.

Razón por la cual, se analizarán concretamente las reivindicaciones del D1 frente a la Caja para Embalaje de Tortas de Doble Espacio de la solicitud Expediente No NC2018/0010685.

3.3. Análisis de las Reivindicaciones D1 y solicitud NC2018/0010685.

A continuación, un cuadro comparativo de las reivindicaciones anunciadas.

Características esenciales reivindicaciones Caja para Embalaje de Tortas de Doble Espacio NC2018/0010685	D1	Novedad
--	----	---------

¹ Manual para el Examen de Solicitudes de Patentes de Invención en las Oficinas de Propiedad Industrial de los Países de la Comunidad Andina, página 65 y 66

Reivindicación Independiente 1. Una Caja para Embalaje de Tortas de Doble Espacio que comprende: una caja circular dividida en dos compartimientos y un domo; el primer compartimiento contiene una base principal circular; el segundo compartimiento tiene una cubierta circular que es cerrada por una tapa en forma de domo.	Reivindicación Independiente 1. 1. A package (...) comprising: a walled clamshell structure having two joinable halves variably positionable about a vertical division between open position and closed position, in said closed position forming at least a topmost compartment and a bottommost compartment in vertical alignment, each said compartment configured to, in use, contain a separate cupped comestible unit, and when in said open position each of said halves having an open side at said vertical division for, in use, clean reception or removal of one of the cupped comestible units by lateral passage through a one of said open sides; wherein said topmost compartment and bottommost compartment each are bounded in height by a compartment floor and a compartment ceiling and carry between them an intermediate level retainer ring, said compartments each being divided into an upper section and a lower section separated by said retainer ring, said lower section having a lower sidewall extending between said compartment floor and the retainer ring; wherein the compartment floor is suitably sized, in use, to receive the bottom wall of a cupped comestible unit contained in the lower section, said lower sidewall spacing the compartment floor from the retainer ring by said selected height of said cup sidewall, thereby locating the retainer ring at a height, in use, atop said peripheral top edge of said open topped cup when the open topped cup is contained in the lower section, and the retainer ring	La técnica del D1, tiene una estructura vertical, dividida en dos mitades que se puede abrir y cerrar. Se entiende, además, que el problema técnico que desea solucionar el D1, se logra colocando varios alimentos uno sobre otro. Estos pueden ser de uno o más compartimientos, de ahí su estructura vertical, por tal motivo, cuenta con anillos de retención para contener las copas en cada sección. La solicitud cuestionada, presenta una solución técnica distinta para el soporte de alimentos, sobre una base principal circular, que brinda soporte y almacenamiento. Por otro lado, difiere el D1 con la solicitud en estructura y forma. La Caja para Embalaje de Tortas de Doble Espacio es una base circular de un solo piso (a esto se refiere que en este piso es donde reposa el alimento). Este a su vez, desde su estructura interna cuenta con compartimientos donde se incluyen los cajones (abren y cierran por los laterales de la caja) que dan acceso a los utensilios para el consumo del alimento. Así mismo, el D1, aunque la base es redonda, difiere en que esta se divide en dos mitades separadas por un plano vertical, forma una sola estructura cuando está cerrada. Además, cada compartimiento está uno sobre otro y cada uno de estos, del mismo modo, comprenden el mismo piso. [“Se muestra que cada piso 70 tiene una abertura generalmente central 35 en un cuello corto 32 que conecta el piso 70 de la sección inferior 42 al techo
---	---	---

	defines an open central aperture of lateral dimension less than said selected transverse dimension of the peripheral top edge of the open topped cup, whereby, in use, the cupped comestible unit is engaged between the retainer ring and the compartment floor, restraining the cupped comestible unit from vertical, lateral, and rotational movement; and wherein the compartment floor of the topmost compartment defines an inter-compartmental neck extending through said compartment ceiling of the compartment therebelow and forming a neck aperture of smaller transverse dimension than either the top compartment floor or said open central aperture of the retainer ring.	73 de la sección superior 44 del siguiente compartimento inferior”]
Reivindicación dependiente 2. La Caja para Embalaje de Tortas de Doble Espacio según la reivindicación 1, cuenta con un primer compartimiento que contiene una base principal circular sobre la cual, se incorporan dos estructuras transversales que forman una cruz denominada estructura principal.	Reivindicación dependiente 2. A package in accordance with claim 1, further comprising a base member of enlarged diameter to support said package in said closed position on a flat surface, said base member comprising: a thermoformed container having: a top surface; and an outer wall with a lower foot flange; wherein said top surface defines a central cavity having frusto-conical sidewalls; whereby insertion of said package in the closed position into said central cavity locks the package therein to enable said package to stand upright.	La Caja para Embalaje de Tortas de Doble Espacio es una caja de circular, que incorpora: a) soporte técnico de tortas; b) acceso a utensilios para su consumo. Por lo tanto, la base principal circular de la Caja sirve de base para los demás componentes que la integran, formando cuatro divisiones y que constituyen estructura principal donde se alojan los cajones.
Donde el segundo compartimento tiene una cubierta circular que es cerrada por una tapa en forma de domo.		La tapa de la Caja corresponde a un domo que se pliega para protección del alimento y que va a justado a la base.

Reivindicaciones dependientes desde la 3 hasta la 10. 3) La Caja para Embalaje de Tortas de Doble Espacio según la reivindicación 2, en donde la estructura principal, se incorporan cuatro estructuras de soporte a la estructura principal y al segundo compartimiento. 4) La Caja para Embalaje de Tortas de Doble Espacio según la reivindicación 3, en donde cada estructura de soporte está compuesta por cuatro paneles. Cada panel está compuesta por dos paneles laterales y dos paneles transversales, los cuales tienen ranuras para fijarse en la estructura principal. 5) La Caja para Embalaje de Tortas de Doble Espacio según la reivindicación 4, en donde la estructura principal y las cuatro estructuras de soporte dividen el espacio dónde se incorporan cuatro cajones de utensilios. 6) La Caja para Embalaje de Tortas de Doble Espacio según la reivindicación 5, en donde el compartimiento principal está asegurado en la periferia por un aro circular y en la parte superior, se cierra por una cubierta circular. 7) La Caja para Embalaje de Tortas de Doble Espacio según la reivindicación 5 cuenta cuatro cajones del mismo tamaño y de forma frontal circular, que se abren y cierran cuando se desplazan y alojan en las cuatro divisiones del primer compartimiento, empatando con el contorno del aro circular. 8) La Caja para Embalaje de Tortas de Doble Espacio según la reivindicación 1 cuenta con un segundo compartimiento presenta una cubierta circular	Reivindicaciones dependientes e independientes (3 a16) 3. A package in accordance with claim 2, wherein said frusto-conical sidewalls have an angle of from about 3 degrees to about 5 degrees with the vertical. (...) 16. The combination in accordance with claim 8, wherein said open topped cup is frusto-conical in side profile with wider upper end and narrower lower end, and said lower section sidewall is vertical, establishing an entry space between the lower section sidewall and said cup sidewall, providing lateral space for manipulating said cupped comestible unit through said open side when said compartment is in open position.	Ninguna reivindicación dependiente o independiente, guarda similitud con la Caja para Embalaje de Tortas de Doble Espacio
---	--	--

Cra 13 No. 32 – 51 Torre 3 Oficina 809
Parque Empresarial Baviera
Bogotá D.C.
Celular: 310 6097823

como base principal donde se aloja el alimento. 9) La Caja para Embalaje de Tortas de Doble Espacio según la reivindicación 8 cuenta con un segundo compartimiento que se cierra con una tapa en forma de domo. 10) La Caja para Embalaje de Tortas de Doble Espacio según la reivindicación 1 cuenta con un domo que cierra y abre en forma de luna con pliegues en acordeón, el cual está adherido sobre el borde de la cubierta circular por medio de un adhesivo y un anclaje que se sujeta al aro circular por medio de ranuras de aseguramiento.		
---	--	--

Por lo anterior, el D1 no afecta la novedad de la solicitud respectiva.

Ahora, de forma ilustrativa se resalta el siguiente análisis del D1 y sus características esenciales, con la Caja para Embalaje de Tortas de Doble Espacio:

Descripción objeto de análisis del D1	Razón
Envases para comestibles formados o colocados en revestimientos en forma de copa	La Caja objeto de patente difiere de esta característica, puesto que no tiene las copas independientes, como sí la tiene el D1 en forma vertical. Por otro lado, el D1 se utiliza para almacenar alimentos pequeños como cupcakes. Por lo tanto, su estructura de varios pisos no necesita revestimientos. La Caja para Embalaje de Tortas de Doble Espacio es una blanda de un solo piso (a esto nos referimos que en este piso es donde reposa el alimento) con compartimentos internos donde se incluyen los cajones para los utensilios.
Dichos productos alimenticios incluyen artículos horneados como pasteles, magdalenas, rosquillas, brownies, muffins y otros pasteles, así como	El D1 difiere de la solicitud de patente porque hace referencia a diversos productos presentados en tazas. Es decir, son alimentos pequeños que deben tener esta forma.

Cra 13 No. 32 – 51 Torre 3 Oficina 809
Parque Empresarial Baviera
Bogotá D.C.
Celular: 310 6097823

ciertos alimentos congelados como helados e incluso pudines y similares comercializados en tazas	La Caja para Embalaje de Tortas de Doble Espacio técnicamente es una solución para pasteles y tortas de diferentes diámetros, que cumple la función de base y al mismo tiempo incorpora implementos para el consumo.
Es un objeto de la presente invención proporcionar un paquete para contener uno o más artículos comestibles envueltos individualmente en una taza	El D1 busca técnicamente lograr contener varios artículos comestibles (en forma de taza) uno sobre otro, en compartimientos individuales, dentro de una misma estructura. Difiere de la solicitud de patente por su estructura y forma. El objeto de la Caja para Embalaje de Tortas de Doble Espacio es servir como base principal para las tortas, esta base es circular y contiene cajones donde se almacenan los utensilios de consumo.
El paquete está formado para permitir la colocación, el almacenamiento, la distribución, la venta, la exhibición y la extracción de artículos envueltos en tazas individuales	El D1, aunque cumple la función de almacenaje de un envase, es claro que no es igual a la Caja para Embalaje de Tortas de Doble Espacio porque: 1. La estructura: la colocación es vertical, así como su apertura. 2. El uso es contener alimentos pequeños individuales que tengan forma de copa. 3. Diferente en valor agregado, puesto que lo que la solicitud busca es integralidad de almacenaje y consumo.
Dos mitades laterales del paquete de concha están rodeadas cada una por una pestaña circunferencia con una cara vertical plana.	Aquí especifica que es una estructura vertical, dividida en dos mitades que se puede abrir y cerrar, y que cuenta con anillos de retención para contener las copas en cada sección. Difiere de la Caja para Embalaje de Tortas de Doble Espacio en estructura y forma. La Caja está construida sobre una base principal donde reposa el alimento en la parte superior, con compartimientos internos donde se incluyen los cajones para los utensilios. Cuando se indica “caja de doble espacio”, corresponde al hecho de que esta posee dos áreas de uso, una como soporte y otra como almacenaje de utensilios.
El paquete de almeja contiene uno o más compartimentos, cada compartimento configurado para contener una unidad comestible	Los compartimientos de esta patente tienen el objetivo de dar almacenamiento al alimento (forma de copa) como tal y su diseño lo adapta a la forma del alimento. La Caja para Embalaje de Tortas de Doble Espacio es la base o soporte donde reposan los pasteles o tortas, la cual cuenta con compartimientos en su estructura interna, para alojar los cajones donde se almacenan los utensilios para el consumo del alimento.

Una sección inferior del mismo tiene un piso para soportar un fondo de copa. Una sección superior está conformada para contener una porción superior del comestible.	Por su estructura vertical, el objeto del D1 es lograr colocar varios alimentos uno sobre otro, así cada sección tiene un piso con fondo de copa que lo soporta. La Caja para Embalaje de Tortas de Doble Espacio es la base para tortas o pasteles, esta posee soportes internos que dan estabilidad a su estructura y que a su vez divide los compartimientos donde se alojan los cajones para almacenar los utensilios.
Cada anillo de retención incluye un anillo semicircular de cada una de las dos mitades de la cubierta	Esta patente cuenta con unos anillos que permiten la inserción y extracción de las copas o unidad comestible. La Caja para Embalaje de Tortas de Doble Espacio no tiene nada parecido con esta característica.
Las paredes del paquete forman uno o más compartimientos de dos partes para contener la (s) unidad (es) del producto.	El objeto del D1 es lograr colocar varios alimentos uno sobre otro. Estos pueden ser de uno o más compartimientos, de ahí su estructura vertical. Dividida en dos paredes para abrir y cerrar (verticalmente). La Caja para Embalaje de Tortas de Doble Espacio no tiene nada parecido con la anterior característica. La Caja para Embalaje de Tortas de Doble Espacio posee compartimientos, los cuales alojan los cajones que entran y salen para dar acceso a los utensilios.
Cada compartimento en forma de reloj de arena se compone de una sección inferior para sostener una taza en el piso, y una sección superior para contener la cubierta que se extiende por encima de la taza.	La Caja para Embalaje de Tortas de Doble Espacio no cuenta con algo semejante, los compartimientos de nuestra caja circular donde se alojan los cajones adoptan una forma triangular.
Las dos mitades de la cubierta pueden formarse como una sola unidad, las mitades se conectan a lo largo de una línea de bisagra	Sus dos mitades a través de una bisagra permiten su cierre y apertura. Difiere, ya que la forma en que la Caja para Embalaje de Tortas de Doble Espacio protege el alimento, es a través de una luna con pliegues en acordeón de forma horizontal, que al abrirse de lado a lado toma forma de domo cubriendo así las tortas y que se ajusta a la base.
En una realización, el paquete instantáneo tipo concha está configurado con una pluralidad de compartimentos para	La Caja para Embalaje de Tortas de Doble Espacio, tiene un diseño de uso 1x1, es decir una caja por torta.

contener de dos a seis (o más) milésimas comestibles.	De igual forma, los cajones para utensilios de la Caja para Embalaje de Tortas de Doble Espacio contendrán el número de utensilios necesarios según las porciones de la torta.
Las unidades de productos comestibles son apilables por separado verticalmente, una encima de otra, cada una en un compartimento separado dentro del paquete.	El D1 logra colocar varios alimentos uno sobre otro. Estos pueden ser de uno o más compartimientos, de ahí su estructura vertical. Dividida en dos paredes para abrir y cerrar (verticalmente), No encontramos semejanza entre el D1 y la Caja para Embalaje de Tortas de Doble Espacio, toda vez que es una base que integra utensilios de consumo, que se almacenan en cajones.

Por todo lo anterior, atendemos el requerimiento de fondo, señalando que el D1 hallado no afecta la novedad del modelo de utilidad y, en consecuencia, se solicita muy respetuosamente que se continúe el trámite de protección.

Por otro lado, se precisa que los ajustes al capítulo reivindicatorio se realizan en respuesta al requerimiento de fondeo de que tratar el artículo 45 de la Decisión Andina 486 de 2000, en consecuencia, no se cancela tasa alguna, acorde con el numeral 1.2.2.8. sobre Modificaciones al capítulo reivindicatorio o descriptivo de la circular única de la SIC.

De igual forma, en atención al numeral 1.2.2.1.1. del Capítulo Primero del título X de la Circular única y de la Dirección de Nuevas Creaciones, se anexa el capítulo reivindicatorio en lenguaje de texto (Word).

Finalmente, agradecemos su atención prestada en el trámite respectivo.

Atentamente,


JUAN CARLOS SERNA ROJAS
C.C./79.671.022 de Bogotá D.C.
T.P. 111.450 del CSJ

Anexo capítulo reivindicatorio en los
términos de la Circular Única

Cra 13 No. 32 – 51 Torre 3 Oficina 809
Parque Empresarial Baviera
Bogotá D.C.
Celular: 310 6097823